

Garantizar derechos humanos requiere interpretaciones jurídicas basadas en la filosofía

Inició la vigésima edición del Encuentro Internacional de Juristas, que estudia las nuevas tendencias del derecho en Latinoamérica

Los jueces, legisladores y litigantes deben de conocer de filosofía, porque esto permite que cuando existan contradicciones de derechos puedan discernir cuál de ellos debe prevalecer, ya que la aplicación de la ley a rajatabla, e incluso la neutralidad, no siempre implican justicia, reflexionó el doctor Rodolfo Vázquez Cardozo.

El jurista del Instituto Tecnológico Autónomo (ITAM), participó en el panel “Derechos humanos: una lectura liberal igualitaria”, con el cual se inauguró el XX Encuentro Internacional de Juristas en la [30 Feria Internacional del Libro en Guadalajara \(FIL\)](#). [1] que este año está dedicado a estudiar las nuevas tendencias del derecho en Latinoamérica.

Vázquez Cardozo estuvo acompañado del doctor Jesús Ibarra Cárdenas, investigador del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y del doctor José de Jesús Becerra Ramírez, director de la División de Estudios Jurídicos del [Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades \(CUCSH\) de la UdeG](#). [2] La mesa fue moderada por el doctor José Luis Castellanos González, coordinador de la maestría en Derecho de la UdeG.

“El juez no puede mantenerse neutral ante una situación asimétrica, porque convalida una situación de injusticia que refuerza al más poderoso. De tal manera que ser imparcial significa liberar a la persona más débil para poder tomar una decisión simétrica en esa situación”, consideró Vázquez Cardozo.

La discusión giró en torno al libro *Derechos humanos: una lectura liberal igualitaria*, de la autoría del mismo Vázquez Cardozo, quien explicó que los profesionales del derecho deben conocer la filosofía, lo que no implica estudiar un doctorado en la materia, sino conocer el abc de la misma, en lugar de continuar en el excesivo positivismo de repetir fórmulas mecánicamente.

“Eso supone conocimientos de ética, de filosofía política, de filosofía del derecho; obviamente, tener acercamiento a la filosofía de la ciencia. No es problema que un juez se tome su tiempo cuando tiene un caso complicado y cuando hay un conflicto de principios; al contrario, es lo deseable”, concluyó.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jal., 2 de diciembre 2016

Texto: Julio Ríos

Fotografía: David Valdovinos

Etiquetas:

[José de Jesús Becerra Ramírez](#) [3]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/garantizar-derechos-humanos-requiere-interpretaciones-juridicas-basadas-en-la-filosofia>

Links

- [1] <https://www.fil.com.mx/>
- [2] <http://www.cucsh.udg.mx/>
- [3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/jose-de-jesus-becerra-ramirez>